

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Jueves 29 de Noviembre de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3 153

El cultivo de la especie

Yo conocí a un señor, de prócer alcurnia, por más señas, que tuvo a bien invertir su actividad y sus caudales en el fomento de la ganadería. Sus vacadas hicieron época en los fastos de la tauromanía. Sus caballerizas mencionabanse como un modelo de organización, y más de una vez lucieron sus soberbios ejemplares en el Derby londinense y en la pista de Longchamps. No hablemos de su pajarera notabilísima, donde criabanse miles de parejas, las de más sorprendente plumaje, las de más exóticos países. Y en cuanto a su jauría, era indiscutiblemente considerada como única, desde el perrazo de San Bernardo hasta el minúsculo dogo japonés de bolsillo, pasando por setters, galgos, podencos, terránovas, foxterriers y esquimales. Todas las razas caninas ostentaban su correspondiente representación en las perreras del prohombre aludido.

El, en persona, dirigía y vigilaba las operaciones necesarias para la conservación y mejoramiento de tan valiosas colecciones, aficionado incansable y por demás inteligente, nunca encomendó a manos mercenarias los cuidados que tenía a gala realizar por sí mismo. Así como Napoleón cocinaba uno por uno, a todos sus legionarios, sin olvidar la fisonomía ni el nombre de ninguno, así el prócer ganadero, retenía en su memoria las condiciones y circunstancias peculiares de su dilatadísimo menagerio. Sin necesidad de consultar sus libros ni asesorarse de empleados eubalernos, daba las órdenes oportunas, siempre acertadas: «El canario flautista "Colibrí" está con la muda, hay que poner su jaula en el rincón más abrigado de la pajarera. O bien:—El garzón "Dahomey" vá adquiriendo resabios; que no se acerque ni por casualidad a

la "Corcita"; que es el mejor ejemplar de la yeguada».

Cierto día le oí hablar de una boda. Se casaba la hija de su apoderado y mencionó el nombre del novio, casualmente yo le conocía; y recordé su aspecto enfermizo, su deplorable constitución orgánica, los estigmas que autentizaban la corrupción de su sangre. Aquel hombre, probablemente, requería el invento «Ehilich Hata», la noticia de su casamiento me sorprendió.

—¿Cómo!—le dije. ¿Y V. patrocina unión tan peligrosa?

—¿Porque no?

—Porque envuelve un crimen de lesa humanidad. Ese hombre no debía casarse.

—Es persona carrectísima, intachable. No hay que ser demasiado exigentes...

Y cambió de conversación, para regañar a un guarda por haber consentido que «Anibal», soberbio torete cordobés, se acercase a «Magnolia», una vaca extremeña y un tanto esquilmada.

Hace años, recordé el episodio que antecede en ocasión muy distinta.

Se hablaba en un corrillo literario de cierto médico ilustre dramaturgo incipiente, muy discutido y hasta objeto de mofa por sus aficiones literarias, antes de haberlas exteriorizado ante el público.

—Figuraos—, decía uno, que su obsesión es el cultivo de la especie humana, sus aspiraciones consisten en constituir una raza fuerte, robusta... Y éste el tema que ha desarrollado en alguno de sus dramas. Tendrá que oír lo que diga basándose en tesis semejantes.

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA

(Continuación).

En ese artículo, la Sección ha introducido una modificación que es esencial y también creo esencial que desaparezca. A ella se refería anteaer el señor Madariaga cuando hablaba de cuál era la situación actual en relación con la venta de los artículos individualizados por una marca.

La Real orden del Directorio Militar de 28 Noviembre de 1925 señala de una manera taxativa que la venta a precio inferior del señalado en productos individualizados por una marca constituye una competencia ilícita. A mayor abundamiento, la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 21 de Abril de este año, en cuanto a las especialidades farmacéuticas, confirma la misma orientación. En cambio, la Sección dice en el dictamen que esto no será competencia ilícita, y el señor Madariaga decía anteaer que podría recogerse en el sentido de que se pudiera facultar para esa venta a bajo precio cuando el comerciante recibiera el artículo en comisión, no en firme. Yo me permito apuntar que esto no es viable. En primer lugar, lamento que la Sección haya sufrido el espejismo de creer que el comerciante que vende un artículo individualizado por una marca a menos precio que el señalado es porque este comerciante quiere ceder una parte de sus beneficios al consumidor.

Tened en cuenta que ya empieza el productor, que tiene artículos individualizados por una marca, por señalar un precio de venta al público, que podrá ser remunerador para el comerciante, pero que es un precio que no excede de lo que realmente debe ser, teniendo presente que el productor es el primer interesado en evitar una competencia con productos análogos que pueden tener un precio inferior al suyo.

En segundo lugar, debe evitarse que el comerciante, en un artículo individualizado con una marca, pueda proceder de tal manera que haga servir ese

Observaciones formuladas

por el Secretario de la Confederación Gremial Española, Sr. Ayats,

al proyecto de ley sobre patentes

de invención y garantías comerciales en la sesión de la Asamblea

Nacional Consultiva del 31 de

Octubre de 1928

LA COMPETENCIA ILÍCITA

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

En Madrid hay casas importantísimas, y no las cito porque la cita parecería una propaganda, que han prohibido de una manera terminante a los comerciantes que vendan por bajo del precio señalado en sus productos, productos muy acreditados; y hay otras que cuando saben que un comerciante hace un descuento, por insignificante que sea, en uno de sus productos, se niegan en absoluto a cerverseles. Esto prueba, en todo caso, lo contrario de lo que decía el señor Madariaga. Yo tengo el poder de tal manera que haga servir ese

artículo de reclamo. Esto significa tan como contribuir a desprestigiar la bondad de aquella marca, lo cual va en detrimento del productor, y entiendo que éste, en todo momento, tendrá derecho a reclamar contra el proceder de es: comerciante, aunque adujera que lo hace porque quiere ceder parte de su beneficio al consumidor.

Además no hemos de ser tan cándidos como creamos al comerciante que

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

En Madrid hay casas importantísimas, y no las cito porque la cita parecería una propaganda, que han prohibido de una manera terminante a los comerciantes que vendan por bajo del precio señalado en sus productos, productos muy acreditados; y hay otras que cuando saben que un comerciante hace un descuento, por insignificante que sea, en uno de sus productos, se niegan en absoluto a cerverseles. Esto prueba, en todo caso, lo contrario de lo que decía el señor Madariaga. Yo tengo el poder de tal manera que haga servir ese

artículo de reclamo. Esto significa tan como contribuir a desprestigiar la bondad de aquella marca, lo cual va en detrimento del productor, y entiendo que éste, en todo momento, tendrá derecho a reclamar contra el proceder de es: comerciante, aunque adujera que lo hace porque quiere ceder parte de su beneficio al consumidor.

Además no hemos de ser tan cándidos como creamos al comerciante que

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

En Madrid hay casas importantísimas, y no las cito porque la cita parecería una propaganda, que han prohibido de una manera terminante a los comerciantes que vendan por bajo del precio señalado en sus productos, productos muy acreditados; y hay otras que cuando saben que un comerciante hace un descuento, por insignificante que sea, en uno de sus productos, se niegan en absoluto a cerverseles. Esto prueba, en todo caso, lo contrario de lo que decía el señor Madariaga. Yo tengo el poder de tal manera que haga servir ese

artículo de reclamo. Esto significa tan como contribuir a desprestigiar la bondad de aquella marca, lo cual va en detrimento del productor, y entiendo que éste, en todo momento, tendrá derecho a reclamar contra el proceder de es: comerciante, aunque adujera que lo hace porque quiere ceder parte de su beneficio al consumidor.

Además no hemos de ser tan cándidos como creamos al comerciante que

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

En Madrid hay casas importantísimas, y no las cito porque la cita parecería una propaganda, que han prohibido de una manera terminante a los comerciantes que vendan por bajo del precio señalado en sus productos, productos muy acreditados; y hay otras que cuando saben que un comerciante hace un descuento, por insignificante que sea, en uno de sus productos, se niegan en absoluto a cerverseles. Esto prueba, en todo caso, lo contrario de lo que decía el señor Madariaga. Yo tengo el poder de tal manera que haga servir ese

artículo de reclamo. Esto significa tan como contribuir a desprestigiar la bondad de aquella marca, lo cual va en detrimento del productor, y entiendo que éste, en todo momento, tendrá derecho a reclamar contra el proceder de es: comerciante, aunque adujera que lo hace porque quiere ceder parte de su beneficio al consumidor.

Además no hemos de ser tan cándidos como creamos al comerciante que

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

En Madrid hay casas importantísimas, y no las cito porque la cita parecería una propaganda, que han prohibido de una manera terminante a los comerciantes que vendan por bajo del precio señalado en sus productos, productos muy acreditados; y hay otras que cuando saben que un comerciante hace un descuento, por insignificante que sea, en uno de sus productos, se niegan en absoluto a cerverseles. Esto prueba, en todo caso, lo contrario de lo que decía el señor Madariaga. Yo tengo el poder de tal manera que haga servir ese

artículo de reclamo. Esto significa tan como contribuir a desprestigiar la bondad de aquella marca, lo cual va en detrimento del productor, y entiendo que éste, en todo momento, tendrá derecho a reclamar contra el proceder de es: comerciante, aunque adujera que lo hace porque quiere ceder parte de su beneficio al consumidor.

Además no hemos de ser tan cándidos como creamos al comerciante que

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

En Madrid hay casas importantísimas, y no las cito porque la cita parecería una propaganda, que han prohibido de una manera terminante a los comerciantes que vendan por bajo del precio señalado en sus productos, productos muy acreditados; y hay otras que cuando saben que un comerciante hace un descuento, por insignificante que sea, en uno de sus productos, se niegan en absoluto a cerverseles. Esto prueba, en todo caso, lo contrario de lo que decía el señor Madariaga. Yo tengo el poder de tal manera que haga servir ese

artículo de reclamo. Esto significa tan como contribuir a desprestigiar la bondad de aquella marca, lo cual va en detrimento del productor, y entiendo que éste, en todo momento, tendrá derecho a reclamar contra el proceder de es: comerciante, aunque adujera que lo hace porque quiere ceder parte de su beneficio al consumidor.

Además no hemos de ser tan cándidos como creamos al comerciante que

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

En Madrid hay casas importantísimas, y no las cito porque la cita parecería una propaganda, que han prohibido de una manera terminante a los comerciantes que vendan por bajo del precio señalado en sus productos, productos muy acreditados; y hay otras que cuando saben que un comerciante hace un descuento, por insignificante que sea, en uno de sus productos, se niegan en absoluto a cerverseles. Esto prueba, en todo caso, lo contrario de lo que decía el señor Madariaga. Yo tengo el poder de tal manera que haga servir ese

artículo de reclamo. Esto significa tan como contribuir a desprestigiar la bondad de aquella marca, lo cual va en detrimento del productor, y entiendo que éste, en todo momento, tendrá derecho a reclamar contra el proceder de es: comerciante, aunque adujera que lo hace porque quiere ceder parte de su beneficio al consumidor.

Además no hemos de ser tan cándidos como creamos al comerciante que

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

En Madrid hay casas importantísimas, y no las cito porque la cita parecería una propaganda, que han prohibido de una manera terminante a los comerciantes que vendan por bajo del precio señalado en sus productos, productos muy acreditados; y hay otras que cuando saben que un comerciante hace un descuento, por insignificante que sea, en uno de sus productos, se niegan en absoluto a cerverseles. Esto prueba, en todo caso, lo contrario de lo que decía el señor Madariaga. Yo tengo el poder de tal manera que haga servir ese

artículo de reclamo. Esto significa tan como contribuir a desprestigiar la bondad de aquella marca, lo cual va en detrimento del productor, y entiendo que éste, en todo momento, tendrá derecho a reclamar contra el proceder de es: comerciante, aunque adujera que lo hace porque quiere ceder parte de su beneficio al consumidor.

Además no hemos de ser tan cándidos como creamos al comerciante que

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

En Madrid hay casas importantísimas, y no las cito porque la cita parecería una propaganda, que han prohibido de una manera terminante a los comerciantes que vendan por bajo del precio señalado en sus productos, productos muy acreditados; y hay otras que cuando saben que un comerciante hace un descuento, por insignificante que sea, en uno de sus productos, se niegan en absoluto a cerverseles. Esto prueba, en todo caso, lo contrario de lo que decía el señor Madariaga. Yo tengo el poder de tal manera que haga servir ese

artículo de reclamo. Esto significa tan como contribuir a desprestigiar la bondad de aquella marca, lo cual va en detrimento del productor, y entiendo que éste, en todo momento, tendrá derecho a reclamar contra el proceder de es: comerciante, aunque adujera que lo hace porque quiere ceder parte de su beneficio al consumidor.

Además no hemos de ser tan cándidos como creamos al comerciante que

así proceda, aun dando esa bonificación al consumidor, no querrá resarcirse de la parte de beneficio que cede a éste, con otros artículos que tenga en su establecimiento; de modo que facilitaría los medios para que, no obstante querer evitar por un lado la competencia ilícita, por otro pueda realizarse.

Se dan casos, decía el Sr. Madariaga, en que es posible que el comerciante necesite hacer dinero de una manera inmediata, por efecto de una liquidación o de lo que sea, y si le prohibimos esto, le inutilizamos. No; cuando una liquidación se produzca, ya señalas en otro artículo cual ha de ser el procedimiento, y yo me atrevo a decir lo contrario que el Sr. Madariaga. Son muchos los productores que en el caso de que se debieran malvender algunos de sus artículos, aun habiéndolos adquirido en firme el comerciante, se harían cargo nuevamente de la mercancía antes de tolear que se malvendiera.

Consejo inolvidable

Yo también he sido joven me decía aquel anciano: su cabeza plateada por las canas, su dulce expresión y además persuasivo acompañando a sus palabras en las que se reflejaba la sinceridad, demostraban su buen fondo.

—Tú, querido amigo—continuó—empiezas ahora después de sufrir reyeses y desengaños que proporcionaban aquellas ligerezas propias de la inexperta juventud, a sentir el pasado: te encuentras en el momento decisivo del porvenir, cuando el hombre somete a prueba su voluntad. Es la hora y principio de tu rehabilitación, de encauzar tus pasos, aun vacilantes, por la senda del bien; ella, fiel conductora, mitigará tu sed de prestigio, de honradez, a medida que vayas conquistando las dotes que encierran y adornan esa virtud. Eres el peregrino errante que lucha contra todos los vicios y maldades que brinda el Mundo. En tu camino saldrá el envidioso tratando de apartarte de la ruta emprendida; protégelo si le es preciso, sin escucharlo. El incrédulo incapaz de imitarte, la soberbia y el orgullo, llevarán de su vanidad rídan tal empeño; no te importe: de ellos se ríen la cultura y sensatez.

Al hipócrita, alma peligrosa, tenle lástima, pero no te fíes de él; en sus palabras, llenas de maldad oculta tras la careta de aparente humildad, busca tu perdición y en sus promesas va la mentira; en sus halagos, la traición; es

un sér sobre quien pesa la maldición del Eterno, heredada de aquel J. das que vendió al Mártir del Gólgota.

Te repito muchacho, he sido joven como tú, gustando de los placeres de reuniones y amigos. El desengaño como final sirvió de freno a mi loca carrera; después, al correr de mis días con la diaria lección que ofrecen, recuerdo con terror hasta donde pude descender. Estuve próximo al abismo, viviendo hoy alerta con aquellos que te cité. Este es el camino a seguir para tu regeneración no exento de contrariedades y sinsabores, que más tarde serán la dicha y paz de tu alma triunfadora.

Con verdadera emoción y profundo agradecimiento estreché la mano a mi generoso e imprevisto consejero. «No se cómo agradecerlos... Al contrario, interrumpióme, sería yo el agradecido, si algún día viera el fruto de nuestra entrevista. Adios y por último vuelvo a aconsejarte vayas con cuidado por esta vida, llena de obstáculos y acuérdate siempre de este ratito, que quizás sea tu mejor apoyo para no caer.

Le vi alejarse con paso firme y previsora, encorvado por los años, cima de la experiencia, feliz y orgulloso de su conducta ejemplar...

ANTONIO HEREDIA
MARISCAL

NOTAS DE JEREZ VIDA RELIGIOSA

La Junta Local de Protección a la Infancia

En el despacho de la Alcaldía, y a las siete de la tarde de ayer, tuvo lugar la reunión de la Junta Local de Protección e Infancia y Represión de la Mendicidad, presidida por su vicepresidente primero Ilmo. Sr. D. Manuel González de la Peña y Alonso Fernández y con asistencia de gran número de sus componentes.

Dicha Junta se ocupó de los asuntos pendientes relacionados con el humanitario fin que persigue y que eran de trámite.

La Comisión Permanente

A las siete de esta tarde celebrará su reunión semanal ordinaria la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, para ocuparse de asuntos importantes.

La Accion Social Agraria

En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del alcalde accidental don Gonzalo Fernández de Bobadilla y Ragel y con asistencia de los jueces y curas párrocos, se reunió ayer la Junta que ha de informar al Estado sobre los préstamos de semillas que del mismo han solicitado algunos agricultores.

Se tuvo un cambio de impresiones, adoptándose acuerdos relativos a los particulares que les ocupaban.

Enfermos

Se encuentra algo mejorada en la enfermedad que padece la distinguida señora doña María del Blanco García Hidalgo, esposa de nuestro estimado convecino don Francisco de Cala Gamboa.

—También mejoran los señores de Díez e Hidalgo.

Celebráramos infinito el restablecimiento de dichos enfermos.

Militares

Ha sido destinado al Batallón Cazadores de Africa núm. 11, que guarnece esta plaza, nuestro querido paisano el alférez de Infantería don Luis de Isasi y García del Salto.

Lo celebramos.

Una conferencia

Organizada por el Ateneo Jerezano, a mediados del próximo mes de Diciembre dará una interesante conferencia el notable cirujano, teniente de alcalde, don José Girón Segura, versando sobre el tema del «desenvolvimiento y eficacia del Sanatorio de Santa Rosalía y Beato Juan Grande, a cargo de los Hermanos de San Juan de Dios».

Teniendo en cuenta los vastísimos conocimientos del conferenciante sobre el asunto a tratar, se nos augura que la disertación será sumamente interesante.

Carnet del reporter

Estuvo ayer en ésta el ingeniero de estos Montes, señor don Salvador Robles Trueba.

Ayer vino de Madrid, para visitar a su hermana política que se encuentra enferma, doña María del Blanco, la distinguida señora doña Guadalupe de Cala y Gamboa, esposa del culto ingeniero don Graciano Puyol.

A Madrid ha marchado, acompañado de su simpática sobrina Genara, el ilustre ingeniero jerezano don Pedro Miguel González Quijano. Fueron despedidos por amigos y familiares.

A Doña Mencía, donde ha sido destinado, se dirige el subjefe de la estación de gran velocidad, don Rafael Jurado. De Madrid vino don Gonzalo Segovia Wehner.

La festividad de la Milagrosa.— En San Antonio

El pasado martes, con motivo de ser la festividad de la Virgen Milagrosa, la Asociación de este nombre establecida en la iglesia parroquial de San Antonio dedicó a su Amantísima Titular una solemne función religiosa que fue oficiada por el coadjutor Sr. Hernández Lara, ministrado de diácono y subdiácono respectivamente, por los presbíteros don Francisco Gutiérrez y don Francisco Tapias.

Antes dijese una misa de comunión general por don Francisco García Gil, quien administró más de un centenar de comuniones.

En la función principal que tuvo lugar a las diez y media de la mañana, interpretóse a gran orquesta la hermosa misa del maestro Perossi, por los cantores Sres. Gomez Mora y Velarde y sorchantre de la parroquia don Fulgencio Dominguez.

Predicó elocuentísimo sermón un Padre Jesuita.

La venerada imagen de la Milagrosa, estrenaba este día unos riquísimos rayos de perlas, apareciendo su altar artísticamente exornado e iluminado.

Cultos de Navidad.—Este año habrá misa del Gallo en San Lorenzo.

El celoso párroco de San Lorenzo, doctor don Joaquín E. de Puelles, incansable en su labor de organizar solemnes cultos y de instaurar costumbres que no por antiguas dejan de ser piadosísimas y convenientes, como su magnífico Rosario de la Aurora, instaurado con tanto éxito y acierto, sabedor de que en esta iglesia no se celebraba desde hacía buen número de años la tradicional misa del Gallo, ha dispuesto que en la presente Nochebuena, no carezcan los feligreses de San Lorenzo de ella, y a fin de que ésta revista la mayor solemnidad, se ensayan énticos y villancicos para la jornada, que empezará el día 18 del próximo mes de Diciembre, para terminar en la noche del 24.

El coro de niños, es del Colegio del Centro, y a juzgar por los favorables comentarios que hemos escuchado a cuantos asisten a esos ensayos, el éxito está de antemano descomulgado.

Bien merece por todo esto un justo elogio el Padre Puelles, y a él se lo tributamos.

El nuevo Cura de esta Parroquia

A título de rumor, recogemos hoy la noticia de que se indica para Cura Económico de esta parroquia, a don Antonio Hidalgo Serrano.

Novenas de Animas

Han terminado las solemnes Novenas de Animas que estos días con tan gran concurrencia de fieles se venían celebrando.

En San Lorenzo fué costeada por la Hermandad de Ebro, Padre Jesús de los Aflijidos. Todos los días hubo misa cantada con tal motivo en este templo y por la tarde a las siete, rezo de ánimas, cánticos, letanías y responsos. En actuación muy lucidamente el eminente bajo y sorchantre de esta parroquia don Juan Zamora y organista Sr. Ortega.

También en San Antonio se celebró la novena de Animas costeada por la Venerable Esclavitud del Santísimo, predicando todas las noches muy elo-

Por los pueblos de la provincia

DE PUERTO REAL

LLEGA A MATAGORDA EL TRAS- ATLANTICO «REINA VICTORIA EUGENIA» PARA REPARAR. — TRAE MUCHOS OBREROS CATALANES. — SE CREE SERA CONSTRUIDO AQUI EL MOBILIARIO PARA EL «GRAN HOTEL ATLANTICO» DE CADIZ

Ayer ha llegado a esta Factoría de Matagorda el hermoso trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», que desde anteaer se encontraba en bahía.

Este buque, con su gemelo «Infanta Isabel de Borbón», efectuará importantes reparaciones debido a las gestiones llevadas a cabo a tal fin por el Alcalde de Puerto Real D. Francisco Moreno de la Flor.

Muchos obreros, en paro forzoso, fueron a Matagorda para solicitar de nuevo trabajar, pero pocos, poquísimos, se admitieron, ya que el «Reina Victoria Eugenia» trae a su bordo numerosos obreros catalanes, según se decía con viva contrariedad por estos trabajadores.

Parce ser que la reparación del buque es de gran urgencia para la Transatlántica, y ésta, siempre previsora, dispuso vinieran obreros de Barcelona por sí aquí no los había...

La crisis, por tanto, aunque algo conjurada, subsiste.

Esperemos mejores días en que sea puesta la quilla proyectada, o que el tiempo resuelva la crítica situación del obrero naval de la ribera gaditana.

Han estado visitando Matagorda los Sres. Churrua, Poychop, Piguera y Silóniz, celebrando interesante conferencia con el Sr. Director del Establecimiento D. Ramón de Ozamis, al objeto de ver la posibilidad de que aquí sean construidos los muebles para el «Gran Hotel Atlántico» de esa capital.

Los comisionados que fueron galantemente atendidos, tuvieron elogios múltiples para cuanto vieron, sacando una gratísima impresión de la potencialidad industrial de Matagorda, reconociendo tiene esta Constructora sobra

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 29 de Noviembre de 1928

Vapores «Fernando», «Medillar 3 y 4», «Delia», «Juanito», «Maravilla», «Montenegro», «Samil», «Massó», «Paco», «Vibora», «Iberia», «Cantábricas 1», «Virgen del Rosario» y «La Trinidad».

Pesca desembarcada el día 29 de Noviembre

Vapor «Fernando», del armador don Sebastián Rodríguez Rincón, 230 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rapas, gallos, cacluchos atunes.

Vapores «Medillar 3 y 4», del armador don Benito Vidal, 75 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Samil» y «Massó», del armador don Ignacio Senabre, 71 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Paco», propiedad de las Pescaderías Coruñesas, 240 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Maravilla» y «Montenegro», del armador don Víctor Montenegro, 65 cajas de igual peso, entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Virgen del Rosario» y «La Trinidad», del armador don Manuel Colomé, 56 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Vibora» e «Iberia», del armador don Saturnino Veiga, 60 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Delia», del armador don José Monis, 125 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, breças, salmonetes, gambas, calamares y jureles.

Vapor «Juanito», del armador don Luis Beltrami, 50 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios, alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 257 a 233; pescadillas gordas, 144 a 122; medianas, 199 a 164; gallos, 120 a 114; besugos, 20; cacluchos, 43 a 36; rapas, 120 a 115.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Delia», 125; «Cantábricas», 60; «Juanito», 50; «Medillar», 10; «Vibora», 10; «Fernando», 20.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 4'25 y 4'00; pescadillas gordas, 2'50 y 0'00; terciadas, 2'25; y 0'00; besugos, 2'40; breças, 1'50.

cuentas panegíricas, don Pedro Jesús Bravo, prioste de dicha Hermandad.

El pasado domingo celebróse con tal motivo misa de comunión, administrándola el R. Dmo. Sr. Obispo a muchos centenares de fieles.

Con dicho motivo la iglesia lució profuso alumbrado y severo exorno, apareciendo sus paredes revestidas de negras colgaduras.

El martes, séptimo día de la novena, hubo procesión de Animas, cantándose los cinco responsos, de ritual, terminando con esto tan solemnes cultos.

Nos dijeron que nada se había acordado en definitiva, pero observamos que los estudiantes están animados de los mejores deseos y que todos acuden puntuales a los ensayos que todas las noches se llevan a cabo en el domicilio social del Centro Escolar.

De «La Filarmónica Gaditana», este brillante conjunto que el pasado Carnaval salió por primera vez, pudimos obtener algunos más detalles, debido a la amabilidad de su presidente, con quien nos es una antigua amistad.

Sabemos que los filarmónicos han comenzado también sus ensayos, y que en el próximo año se introducirán importantes reformas en su instrumentaria, que consistirán en cambiar el traje de pierrots por un elegante smoking para los conciertos y capa cervantina para la calle.

Del repertorio que interpretarán, nos dijo su presidente, el señor Trujillo, que será a base de trozos de zarzuelas escogidas, y como número cumbre, la Filarmónica Gaditana cantará por primera vez en Cádiz, el hermoso Himno a Valencia, música del maestro José Serrano y letra de Maximiliano Ihooces.

El citado conjunto dará dos conciertos, uno a principios de Enero en el Teatro Villamarta de Jerez de la Frontera y otro en el Gran Teatro Falla, a mediados de dicho mes.

Con este objeto, una comisión integrada por don Francisco Trujillo, presidente y secretario don Juan Silvels, estuvo ayer en la Alcaldía entrevistándose con el Excmo. Sr. D. Ramón de Carranza, decidido protector de la Filarmónica, al que dieron cuenta de los proyectos que animan a estos entusiastas jóvenes, pareciéndole magnífico a S. E. el cambio de instrumentaria, con lo que ganarán en presentación.

El señor Alcalde, dando una prueba más de simpatía hacia esta entidad, no tuvo inconveniente en garantizar la confección del nuevo uniforme.

El conjunto lo formarán sesenta individuos y este año se introducirá la novedad de que todos serán ejecutantes y voces.

Sus instrumentos serán violines, mandolinas, flauta, bandurrias, laud, guitarras, panderetas, castañuelas, triángulo, etc.

Oportunamente y a medida que los vayamos conociendo, iremos dando nuevos detalles a los lectores, de Estudiantes y Filarmónicos.

FNGAR.

Los estropean el pasodoble

En la Comisaría de Vigilancia se tuvo noticias telegráficas de que dos jóvenes de Carmona, habían abandonado el domicilio paterno y se dirigían a esta capital con el propósito de embarcar para las Islas Canarias. Se recomendaba al mismo tiempo la captura de los fugados.

Comisionado el agente Sr. Gallego, logró detenerlos en el preciso momento que trataban de embarcar en el vapor «Florinda», mezclados en uno de los contingentes de reclutas que marchaban a Santa Cruz de Tenerife a incorporarse a los Cuerpos y Armas de aquella guarnición.

Dichos jóvenes que se llaman Emilio Domínguez Martos y Rafael Osuna Alvarez, efectuaron el viaje desde Carmona en unión de los reclutas.

Para no despertar sospechas, vestían pobremente con sus maletas y su manta al hombro.

La detención se debió a una estratagemma del Sr. Gallego, que de acuerdo

con el capitán de transeuntes, se le iba pidiendo la cartilla militar a cada recluta que embarcaba y como ellos carecían del documento se vieron descubiertos.

Se les condujo a la Comisaría a disposición de los padres respectivos.

SUBASTA

Se subasta el suministro de guijo y arena para la construcción del Hotel Atlántico. Pedir detalles en el Hotel de France de 2 a 3.

Los autobuses Cádiz-Sanlúcar

A las felicitaciones que nuestro activo corresponsal de Puerta Real envía a la Junta Provincial de Transportes y a la Empresa concesionaria del servicio de autobuses entre Sanlúcar y Cádiz, por haberse saldado completamente de terminadas irregularidades que fueron denunciadas por este periódico, unimos la nuestra muy sincera.

El hermosísimo coche que a diario nuestra capital con la población sanluqueña, podemos asegurar que se trata del mejor que circula por nuestra provincia, no ya en la fabricación del mejor estilo, si no en seguridad y rapidez, hallándose dotado de la última palabra en comodidad y confort, para esta clase de vehículos.

Nos congratulamos de que a las indicaciones nuestras, se halla establecido un inmejorable servicio, teniendo en cuenta el beneficio que ello reporta para la provincia y público en general, que sabe favorecer a la Empresa concesionaria por los sacrificios e intereses demostrados por el nuevo servicio.

José J. de la Cuesta

Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

En el Gobierno Civil

POR LOS PUEBLOS

Carterías abandonadas

En San José del Valle y de la finca «Berlanga», han aparecido dos yeguas, cuyo dueño se desconoce.

Pastoreo abusivo

En Algar, fue denunciado Blas Venega Pulido, por permitir que doce cabras de su propiedad, pastaran en el Rancho Palomino de propiedad ajena.

Visitas

Visitaron esta mañana al Sr. Gobernador civil en su despacho oficial los señores siguientes:

Don Miguel Márquez Capitán de Ingenieros; don Luis Caramé de San Fernando; señores Alcalde y Presidente de la Unión Patriótica de San Fernando; don José Romero Fialo, Comandante de la Guardia civil; don José María Pemán, Jefe Provincial de la Unión Patriótica y teniente coronel de la Guardia civil.

Entre las visitas recibidas por el Gobernador, figuran la de doña María Aparici de Trujillo y don Juan García de la Vega, del Grupo Esperantistas Gaditano, que fueron a entregar al Sr. Laulhé de un ejemplar de la gramática de texto del esperanto, por lo que tanto se interesa nuestra primera autoridad civil, que siempre se mostró propicio a proteger todo aquello que a la divulgación cultural se refiera.

Regreso del Obispo de la Diócesis

En el tren expreso de hoy, regresó de Sevilla el Obispo de esta Diócesis, Excelentísimo e Ilmo. Sr. Dr. D. Marcial López Criado, que le acompañaba el Canónigo don Pedro Vilchez.

Varias son las personas que en la estación esperaron a nuestro Prelado, entre ellas figuraba el Vicario General don José M. Deuloffeu.

El Agente de Seguros en esta capital don Francisco Hevias, llegó de la capital andaluza.

De Jerez el editor y librero don Antonio Rubiño y don José Cepa.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, núm. 17. — Cádiz Duque de Almodóvar, 24 — Jerez

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

SECCION MARITIMA

Movimiento general del puerto en el día 28 de Noviembre de 1928:

Embarcaciones entradas

Vapor correo español «General Fernández Silvestre», de Tánger, con 35 pasajeros, correspondencia y cargamento general.

Vapor español «Florinda», de Málaga, con carga general.

Vapor español «Cabo Toniñans», de Barcelona, con carga general.

Laud español «Caridad», con carga general.

Embarcaciones despachadas

Laud español «María de los Remedios», a Tánger, en lastre.

Vapor español «Elbro», a Barcelona, con carga general.

Vapor español «Artiba Mendi», a Barcelona, con carga general.

Laud español «San Luis», a Huelva, en lastre.

Vapor español «Peris Valero», a Ceuta, con carga general.

Vapor correo español «Isla de Menorca», a Larache, con pasaje y carga general.

Vapor correo español «Teide», a Barcelona, con carga general.

Vapor español «Florinda», a Santa Cruz de Tenerife, con carga general.

Vapor español «España núm. 3», a Ferrol, con carga general.

Vapor español «Villarreal», a Melilla, en lastre.

Vapor español «Cabo Toniñana», a Bilbao, con carga general.

Las mareas

Mañana: Pleamar, a las 4,34 de la mañana, y a las 4,58 de la tarde.

Bajamar, a las 10,56 de la mañana, y a las 11,21 de la noche.

Calendario

Mañana: Viernes 30 de Noviembre de 1928, día 332 del año, semana 49, mes 11.

Sol sale a las 7,17 de la mañana, y se pone a las 5,10.

Luna sale a las 3,26 de la tarde y se pone a las 10,45 de la mañana.

Próximas salidas de vapores correos de este puerto

—Para Venezuela, Colombia y Pacífico, saldrá el día 28 de diciembre, el «Buenos Aires».

—Para Cuba y New York, saldrá el día 10 a las diez de la mañana, el «Manuel Calvo».

—Para Fernando Poo, saldrá el día 20, el «Montevideo».

El correo de la línea Península-New York

Hoy correspondió la llegada de Barcelona y salida directa para New York, del transatlántico «Manuel Arnús», llevando abundante pasaje, numerosa correspondencia e importante cargamento.

Casa particular. Habitaciones amuebladas, con o sin pensión. — Fernández Shaw, 5.

Valioso donativo

La Venerable Esclavitud del Santísimo Sacramento, que como todos saben, celebra anualmente al qual de sus cultos eucarísticos, la tradicional procesión del «Corpus Chico», que, con aplauso de todos los gaditanos, aumenta cada año en esplendor y suntuosidad, se ha visto honrada por el acaudalado propietario de esta capital, don José Paredes, el que ha donado a la misma el chasis que sirvió de carroza en anteriores ocasiones a la magnífica Custodia propiedad de dicha Venerable Esclavitud, y que, Dios mediante, lucirá en la procesión del próximo año.

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

Centro Escolar Gaditano

Sexta Conferencia del curso

A las diez de esta noche tendrá lugar en el salón de actos del Centro Escolar Gaditano, la sexta conferencia del curso que con tanto éxito viene desarrollándose.

Será conferenciante el ilustre abogado fiscal de esta Audiencia Provincial don Antonio de Valenzuela.

El tema a desenvolverse por el señor Valenzuela será «Registro público de Sanidad».

El éxito que tuvieron los crucesos realizados el año pasado ha animado a la Trasatlántica ahora a preparar, para el mes de Febrero, esta excursión, cuyo programa no puede ser más atrayente.

El «Mare nostrum», bello y apacible, lleno de evocaciones y de promesas para el mundo latino, será sureado por el

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.

{ Cádiz: Santo Domingo, 1.

Apuntes de sociedad

Esta tarde, como jueves, se repetirá en el Gran Teatro Falla el Té-Cinéma-Baile, que el día de su iniciación alcanzó brillantísimo éxito.

Como además del baile se exhibió una película de evidente interés, resulta que los jueves del Gran Teatro han de ser ansiosamente esperados, no solamente por los jóvenes que bailan, sino por los viejos que gustan de ver en la pantalla escenas reales o fantásticas.

Nos dicen muchas veces que somos trancamente exagerados al hablar con tanta fruición y frecuencia de estas fiestas que huelen algo a frivolidad, pero como las que nosotros elogiamos son de indiscutible pureza e ingenuidad y además gustan extraordinariamente a las muchachas, queremos llevar nuestra galantería al extremo de adivinar y halagar sus gustos y aficiones.

Nos dicen muchas veces que somos trancamente exagerados al hablar con tanta fruición y frecuencia de estas fiestas que huelen algo a frivolidad, pero como las que nosotros elogiamos son de indiscutible pureza e ingenuidad y además gustan extraordinariamente a las muchachas, queremos llevar nuestra galantería al extremo de adivinar y halagar sus gustos y aficiones.

Sabemos ya que el grupo aristocrático de muchachas de Madrid y Barcelona que el año pasado fué a Niza, se propone tomar parte en este nuevo cruceo, lo mismo que una ilustre marquesa, a la que acompañarán varios «arientes y amigos».

El cruceo comenzará en Barcelona el día 8 de Febrero, y será rodeado, como es ya costumbre en la Trasatlántica, de todo género de comodidades.

Toda molestia será suprimida, toda preocupación arrinconada, todo capricho satisfecho.

«Jazz band», bailes, «flirt... ¡La moderna vida de a bordo! Se comprende la demanda extraordinaria de pasajes que ha seguido al anuncio de la excursión.

Viajeros llegados. De Sevilla, el notario don Joaquín Delgado Roig, los comerciantes don Alberto Danplins y don Tomás Guasch Pérez.

De Madrid, el abogado don Miguel Benítez Inglot, el comerciante don Jesús Roja Cano.

De Salúcar el comerciante don José Pérez Barbado.

De Madrid, el ayudante de montes don Arandio Fernández Checa.

De Jerez, el comerciante don Florencio Aranda Parra.

De Valdepeñas, el comerciante don Francisco Sánchez Peña.

De Jerez, el comerciante, don Ramón Pujol Sevilla.

De Puerto Santa María regresando por la tarde, don Rafael Benvenuty.

De pasar temporada en esta última población, y con su hermana la señora viuda de Martos, nuestro distinguido amigo don Ernesto Lalanne.

Viajeros marchados. A Sevilla, los comerciantes, don Emilio Boixader Roux y don Casimiro Fonolls Serrats.

A Algeciras, el comerciante don Bernardo Colón Monfor.

A Madrid, el arquitecto don Francisco Fábregas Velaz.

A Algeciras el comerciante don Francisco Gil Sabordio y el pintor don José María López Mezquita.

A Sevilla, el teniente coronel don José López Otero.

A Málaga los comerciantes don Emilio Marimón Clapes y don José Pons Fuente.

A Jerez, el comerciante don Celestino Miguel Tico.

A Villagarcía, el industrial don Higinio Nantello Torrada.

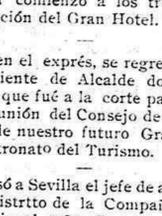
A Sevilla, el general de brigada don Ricardo Sales Cadena.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la Sra. D. Ana Cabezas, esposa de nuestro buen amigo D. Antonio Puga, empleado de la Compañía Trasatlántica.

Reciban los padres de la recién nacida nuestra cordial enhorabuena.

Se encuentra mejorada de sus dolencias la señora de nuestro querido amigo y convecino el capitán de la Marina mercante y práctico de este puerto don Ramón Garefa.

Nos alegramos.



El mejor purgante

Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

Pedidos: HIJOS DE M. J. CHAVARRI :-: Lealtad, 12 :-: MADRID

Madrid

Los cónsules extranjeros visitan la Casa de la Moneda

Madrid.—Esta mañana estuvieron visitando detenidamente todas las dependencias de la Casa de la Moneda todos los cónsules extranjeros, elogiando cuanto vieron y quedando encantados de los grandes y hermosos talleres y de su perfecto y curioso funcionamiento.

Los cónsules de las repúblicas americanas manifestaron interés por conocer lo que a la fabricación de billetes se refería por si pudiera interesar a sus países para la fabricación del papel moneda.

Se les contestó que tal vez no pudiera complacerse en caso de pretenderlo, porque los talleres no estaban montados para mucha capacidad de trabajo.

Los visitantes examinaron los billetes que se están elaborando para la Exposición de Barcelona.

Estos billetes son de 50 y 100 pesetas. Los primeros llevan el busto de Juan de Austria y los segundos, el del Greco.

También los cónsules vieron y admiraron los sellos nuevos de Correos que pronto se han de poner en circulación.

El Rey almuerza en el Pardo con el Príncipe de Asturias.

Madrid.—S. M. el Rey ha almorzado hoy en el Palacio real del Pardo con su augusto hijo el Príncipe de Asturias.

Llegada de Infantes

Madrid.—Han llegado a la corte el Infante don Carlos, Capitán general de Andalucía con su augusta esposa la Infanta doña María Luisa y su hija la Infanta Isabel Alfonso.

Diposiciones sobre las Compañías aseguradoras de Accidentes del Trabajo.

Madrid.—La Gaceta de hoy publica una disposición para que las Compañías de Seguros de Accidentes del Trabajo, y las Mutualidades que tiene a su cargo las indemnizaciones por accidentes envíen al Ministerio del Trabajo antes del 31 de diciembre de cada año un estado detallado de los obreros asegurados y de los accidentes que han sido indemnizados durante el año.

Prórroga de los Aranceles.—Elogios de A B C

Madrid.—También se ha dictado acuerdo prorrogando por un año los aranceles a propuesta del Ministro de Hacienda.

El señor Conde de los Andes se conformó con esta disposición no obstante el Consejo de la Economía continuará su labor informativa.

—El periódico A B C, elogia esta disposición.

El Presidente despacha con varios Ministros. En la Secretaría de asuntos exteriores.

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Marqués de Estella despachó esta mañana con los ministros de Gobernación e Instrucción pública.

También despachó con el Presidente el Sr. Castedo.

El Marqués de Estella recibió la visita del Gobernador civil de la provincia de Murcia que fué a hablarle de asuntos relacionados con los pueblos de su mando.

—El Secretario general interino de asuntos exteriores Sr. Almeida, recibió al diplomático Sr. Sangroniz.

Nuevo gobernador civil de Oviedo.

Madrid.—Por un decreto de la Presidencia publicado hoy se nombra Gobernador civil de la provincia de Oviedo al General D. Francisco Zubillaga y Riello.

Continúa la gravedad del director de A B C.—Le visitan el Presidente del Consejo y el ministro del Trabajo.—El Rey, la Infanta Isabel y numerosas personalidades se interesan por el estado del ilustre enfermo.

Madrid.—Al medio día se facilitaron noticias de la enfermedad del ilustre director de A B C don Torcuato Luca de Tena, diciendo que continuaba la gravedad.

En el domicilio del paciente estuvieron el Presidente del Consejo, General Primo de Rivera y el Ministro del Trabajo Sr. Aunós.

Interesándose también por el estado del insigne enfermo telefonaron al domicilio de éste, el Rey, la Infanta Isabel, el ministro Sr. Callejo y muchas otras personalidades.

En el Ministerio de Marina

Madrid.—Fueron recibidos por el

El Presidente anuncia la firma de decretos sobre aranceles y personal.—Disposiciones acerca de las Compañías de Seguros de accidentes del trabajo.—En Barcelona se siente un temblor de tierra que causa pavor entre los habitantes.—El Rey almuerza con el Príncipe de Asturias en El Pardo.—Los cónsules extranjeros visitan la Casa de la Moneda.—Choque de trenes en las proximidades de Valencia.

Barcelona

Las visitas recibidas por el ministro del Ejército.

Madrid.—El ministro del Ejército Sr. Ardanaz ha sido visitado esta mañana en su despacho del Ministerio por los generales Aizpuru, Godet, gobernador militar electo de Cádiz y Villar.

También visitó al General Ardanaz el ministro de Suecia en Madrid.

Despacho del Rey.—Decreto que se firman

Madrid.—Su Majestad el Rey estuvo esta mañana despachando durante hora y media con el Presidente del Consejo. El general Primo de Rivera al salir de Palacio, manifestó a los periodistas que el Rey firmaría decretos sobre aranceles y sobre personal.

Visitas en el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El Ministro del Trabajo y Previsión Sr. Aunós recibió en su despacho oficial del Ministerio a los generales Andújar y Elola.

También dicho ministro fué visitado por el Presidente del Consejo de la Banca Privada Sr. Corral.

En el Ministerio de Fomento

Madrid.—En el Ministerio de Fomento, el Señor Conde de Guadalhorce, fué visitado por el general don Godofredo Nouvillas.

Visitas en Hacienda.—Dimisión y nombramiento

Madrid.—El Ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo, ha recibido la visita del Director de las minas de Riotinto.

—Se publica en la Gaceta un decreto de Hacienda, la dimisión al comisario de la Región Centro don Antonio Salgado Biencita y nombrando para sustituirle a don José María Caballero.

Las visitas que recibe el Ministro de Instrucción Pública.

Madrid.—El Ministro de Instrucción Pública Sr. Callejo ha recibido en su despacho oficial del Ministerio la visita del Gobernador Civil y Presidente de la Diputación de Madrid que iban a hablarle sobre la construcción de grupos escolares.

También el Sr. Callejo fué visitado por una comisión de opositores a cátedras de Geografía e Historia de institutos de Segunda Enseñanza.

Choque de trenes

Valencia.—En las proximidades del pueblo de Chislatá chocaron dos trenes de viajeros.

Seguidamente salieron de la capital con dirección al lugar del accidente un tren con el botiquín y servicio de urgencia.

En un automóvil han llegado siete viajeros heridos en la mencionada catástrofe.

Violento incendio en una fábrica de salazones.—Inmensas pérdidas.

Santander.—Comunican del pueblo de Santoña que se ha declarado un violento incendio en una importantísima fábrica de salazones.

Inmediatamente acudieron a sofocar el incendio el vecindario y las fuerzas del regimiento de infantería de Extremadura con bombas.

También se personaron en el lugar del siniestro las autoridades dando órdenes para la más rápida extinción del fuego.

Se calculan que las pérdidas son muy considerables.

Con este incendio han quedado sin trabajo centenares de obreros que trabajaban en la fábrica destruida.

Enfermedades mentales.—Dr. T. Beltrán, Alienista.—Consulta de 3 a 5.—Benjumeda, 12.

Barcelona

Loc temporales en el Extranjero

Ostede.—Aumentan los malos temporales en todo el litoral.

Han sido enviadas tropas a diversas ciudades para auxiliares en caso de necesidad ya que los huracanes siguen produciendo gravísimos daños en toda la comarca.

El Príncipe de Gales a Europa

Tar-El-Salam.—En este puerto aguarda un crucero inglés la llegada del Príncipe de Gales y de su hermano el Duque de Gloucester para conducirlos a Londres.

Se aplaza el viaje del Rey de Albania

Tirana.—A consecuencia del excesivo frío y de los malos temporales que imposibilitan las comunicaciones entre las capitales de Albania, han sido aplazadas las fiestas de la coronación del Rey Zogu, y por consecuencia, los viajes que proyecta realizar por diferentes Estados europeos.

Continúa en igual estado el Rey Jorge

Londres.—Los médicos de Cámara han manifestado que no se observa cambio alguno en el estado del Soberano inglés Jorge V.

La Reina de España y sus hijas salen de Londres para París.

Londres.—S. M. la reina doña Victoria de España y sus augustas hijas las infantas doña Beatriz y doña Cristina han salido de Londres con dirección a París.

Nuestra augusta soberana y sus hijas fueron despedidas por el duque de York las princesas María y Beatriz, y otros miembros de la familia Real inglesa.

También fueron despedidas por el Embajador y otras distinguidas personalidades.

El Presidente norteamericano, llega a Costa Rica

Punta-Arenas (Costa Rica).—Ha llegado a este puerto, el crucero «Bariland» donde viaja el presidente electo de los Estados Unidos, Mister Hoover.

Se le tributó cariñoso recibimiento.

La repuesta al Gobierno alemán sobre la cuestión de las reparaciones.

Londres.—El Gobierno británico ha comunicado al Gobierno francés un proyecto sobre la cuestión de las reparaciones, que será enviado como respuesta a la nota alemana redactada por la Comisión gubernamental, que se ocupa de este asunto.

El gobierno inglés, siguiendo las inspiraciones de su Departamento marítimo, ha comunicado al gobierno de los Estados Unidos, sus deseos de celebrar una reunión a la que sería invitada Francia, para tratar del desarme naval y de la reducción de los armamentos de guerra marítimos.

Petición de un crédito en el Brasil

Río Janeiro.—El Gobierno federal ha dirigido un mensaje al Congreso, pidiendo la necesidad de que se vote un crédito para las atenciones de los Ministerios del Ejército, Guerra y Finanzas, de 17.325.000 contos de reis.

Este crédito está basado en un detenido estudio de la Hacienda brasileña, a fin que no altere en lo más mínimo la cifra de los presupuestos generales del Estado brasileño, que la Cámara discutirá y aprobará en el mes de Diciembre para el año de 1929.

El Ministro alemán Stressemann obsequia al Secretario general de la Sociedad de las Naciones.

Berlín.—El Ministro de negocios extranjeros del Reino, Stressemann, ha obsequiado con un brillante banquete al Secretario general de la Sociedad de las Naciones, Mr. Eric Drummond, que se

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: SERDIO Y GUTIERREZ

LIBERTAD NUM. 14

Temblor de tierra en Barcelona

Barcelona.—Se ha sentido un temblor de tierra en esta capital. Los muebles y lámparas de las casas oscilaron visiblemente, causando inmenso pavor entre los habitantes.

Una nota del Observatorio Fabra dice que el centro del movimiento sísmico sentido, distaba solamente unos 22 kilómetros.

Marruecos

El Alto Comisario en Arcila

Arcila.—Desde Larache ha llegado a esta población el Alto Comisario, general Gómez Jordana.

El Alto Comisario asistió a varias recepciones ofrecidas por el Raisuni en su magnífico palacio.

En el trayecto de Larache a Arcila salió a saludar al general Gómez Jordana la cáfila de Garbía en masa.

El Visitir dirigió breve alocución a los indígenas.

Gómez Jordana elogia la laboriosidad de los colonos, que han hecho intensamente féculdas unas tierras que hasta ahora se consideraban como infecundas.

Entierro de un teniente

Arcila.—Se ha verificado el entierro del teniente don Antonio Cordero, muerto a consecuencia de la explosión de una bomba de mano, arrojada por dos indígenas.

El duelo fué presidido por el Alto Comisario general Gómez Jordana, asistiendo numerosos jefes y oficiales.

Se hunde un andamio resultando dos obreros muertos y cinco heridos graves.

París.—Comunican de Argel que un andamio levantado en la cúpula de la Iglesia de Nuestra Señora de África se desprendió cayendo al suelo desde tan inmensa altura los obreros que en él trabajaban, resultando muertos dos de éstos y otros cinco heridos de gravedad.

El tifus en Francia

Lyon.—Sigue aumentando en esta región la epidemia de tifus. En esta capital vienen presentándose alrededor de 160 casos diariamente.

El Congreso de Naciones se reunirá en Lugarno

París.—Se dice que el próximo Congreso de Naciones se reunirá en Lugarno.

El jefe del Gobierno belga

París.—Se encuentra en esta ciudad el jefe del Gobierno belga Jaspar.

La escuadra francesa en Lisboa

Lisboa.—Ha llegado a esta capital una división de la escuadra francesa integrada por varios cruceros, cambiando con la plaza los saludos de ordenanzas.

Para la coalición gubernamental alemana.

Berlín.—El canciller Muller, ha comunicado al presidente de la república Von Hindenburg sus trabajos para el arreglo de la amplia coalición gubernamental.

También le ha remitido el texto de todas las negociaciones llevadas a cabo hasta la fecha.

La labor del Embajador de España en la Argentina

Buenos Aires.—Preparada por el Embajador de España don Ramiro de Maeztu, se ha celebrado una reunión en la Embajada, asistiendo los presidentes de las sociedades españolas establecidas en la capital, para tratar de la concurrencia al segundo Congreso de Ultramar en proyecto.

Hundimiento de un banco

Londres.—En las obras de construcción del Banco de Inglaterra ha ocurrido un hundimiento.

Quedaron sepultados entre los escombros varios obreros.

El aviador Flo continúa su vuelo

Habana.—El aviador Leonard Flor ha emprendido su vuelo de regreso siu escala al Panamá.

Política internacional.

París.—En la reunión celebrada por los comisionados extranjeros, el ministro de Negocios franceses Mr. Briand, dió cuenta de una exposición del ministro de Hacienda, sobre la cuestión de las reparaciones, esperando que la cuestión se aborde prontamente y sea resuelta de una manera clara y definitiva.

También se acordará la reglamentación de las deudas aliadas.

Expuso las distintas modalidades financieras para resolver las arduas cuestiones planteadas.

Más detalles de la discusión del presupuesto de Guerra en la Cámara francesa

París.—Al comenzarse en la Cámara de los Diputados, la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra, para el próximo ejercicio habló el diputado ponente de la comisión que ha confeccionado el mismo.

Dijo que el presupuesto para el año venidero tiene, en el departamento de Guerra un aumento de 790 millones de francos más que el año anterior.

Este aumento, dijo, es solo aparente, pues el saldo da 315 millones de francos, del presupuesto anterior, se suman los 295, de economía en los servicios durante un año.

Dijo que el presupuesto para los gastos del Ministerio de la Guerra en el año 1913, fué de 7,702.000.000 francos. Terminó su discurso diciendo que nada se había resuelto aún sobre el problema de la fortificación de la frontera francesa.

Intervino en el debate el diputado Deladier, jefe del grupo radical socialista, diciendo que los créditos para las fuerzas de mar, tierra y aire, para el año próximo exceden de 11,500.000.000 francos, o sea la cuarta parte del presupuesto general de gastos y que ello es realmente inadmisibile.

Dijo que esos gastos militares se hacían con evidente perjuicio de la obra social, que era de urgentísima necesidad y que restaba fuerzas financieras para la restauración económica del país.

Aseguró que con el estado político internacional de Francia, ésta podía reducir considerablemente, sin temor al germen, sus gastos militares.

Un Convento de Religiosas en Nueva York

Nueva York (exclusivo).—En la ciudad de Detroit, acaba de abrirse un Convento Noviciado de las Religiosas de María Reparadora, las cuales se hallan establecidas en Nueva York, desde 1907.

Bendijo la Iglesia y Convento, el arzobispo de Detroit, monseñor Gallager, asistiendo el metropolitano de la provincia de Cincinnati y once Prelados más.

—En Guatemala se celebrará el próximo domingo la consagración del Padre Luis Gaacia, primer obispo de Quezaltenango.

Oficiará Monseñor Caruana, Obispo de Méjico y Antillas, actual administrador de la Diócesis de Guatemala y asistirán varios Prelados de Centro América, y el Arzobispo de la Habana doctor Manuel Ruíz, que predicará el sermón.

De esta manera ha terminado en beneficio de la Iglesia y del Estado la situación de violencia creada por el último Presidente general Orellana, que murió repentinamente.

El concurso internacional de oratoria

Nueva York.—(Exclusivo). En el concurso internacional de oratoria celebrado en Washington, han ganado los tres primeros premios otros tantos jóvenes que terminaron su segunda enseñanza en colegios religiosos, y son René Pontthieu, de Francia, que mereció el primero; José de Tomao, de la Argentina, que obtuvo el segundo; y Williams Fox, del Canadá, el tercero.

—El padre Jhon Riesacker, antiguo maestro de novicios de los jesuitas en la provincia de Nuav Yorj, ha sido destinado a Filipinas para dirigir una nueva colonia de leprosos a cargo de la Compañía de Jesús.

—El padre Simón Carasola, que durante algunos años dirigió los observatorios de los colegios de la Haba y Cienfuegos, de la Compañía de Jesús, y en la actualidad dirige el de Bogotá, se halla en los Estados Unidos, invitado por la Compañía Internacional de Correos y Telégrafos, para ayudar a esta empresa a resolver ciertas dificultades científicas relacionadas con las condiciones atmosféricas de Colombia.

Se trata también de introducir al inglés su obra «Los huracanes en las Antillas».

Un hundimiento en Londres

París.—El diario «Paris Times» dice que ha recibido un despacho de Londres donde le dá cuenta del hundimiento de esta mañana ocurrido en el edificio en construcción para el Banco de Inglaterra.

Dicho edificio se levantaba frente al Palacio del Royal Exchange.

Han resultado un obrero muerto y cuatro heridos de suma gravedad.

Del Ayuntamiento

ADMINISTRACION DE ENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

De conformidad con lo dispuesto por la Excm. Diputación provincial, mañana, 30, quedará definitivamente concluso el periodo voluntario para la obtención de las cédulas personales, sin que haya de concederse nuevo plazo de ampliación.

El Gobernador Civil de Las Palmas

En el trasatlántico «Romeo», llegó el Gobernador Civil de Las Palmas, Excmo. Señor Don Antonio Marín Acuña, acompañado de su familia, marchando a Jaén, en el tren expreso en uso de licencia.

El Sr. Marín, que es el primer gobernador de aquella Isla, fué saludado por uno de nuestros redactores, al que le habló del estado de prosperidad y engrandecimiento en que se encuentra aquella.

Piensa visitar la Exposición Ibero Americana, para ver el lugar en donde Las Palmas puede construir un pabellón.

Prácticas de incendio

Esta tarde a las tres y media ha efectuado el Cuerpo de Bomberos un simulacro de incendio en el edificio de Bellas Artes.

Presenciaron el simulacro los delegados del ramo don José de León Carranza y don Juan Roquette.

Numerosísimo público congregóse en el indicado lugar, haciendo grandes elogios de los bomberos.

El nuevo material empleado dió magnífico resultado.

Tip. M. Ceron, O. Calvo y Valero, 4



Cemento Portland ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona
La marca que sirve de tipo para los Portland en España
Empléase en las obras del Estado

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González
Rafael de la Viesca, 10 CADIZ

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera. -- Teléfono, 338
Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre mueble, bordo o estación, a

Treinta y cinco pesetas la tonelada

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo.
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud. -- Trituración moderna.
Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

VICHY CATALÁN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración. Rambla de las Flores, 28, entresuelo :::: BARCELONA

Ya llegaron y están a la venta los ricos TURRONES Y MANTECADOS

de las más acreditadas marcas

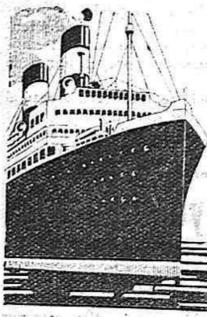
Turrónes de todas clases . . . kilo 6'00 Ptas.
Mantecados (especiales para es'a casa) . . . " 4'00 "

Este año pensamos batir el record vendiendo **JAMONES DE LA SIERRA** a 9'50 el kilo por piezas.

Prevenimos a nuestra numerosa y distinguida clientela, que este año tendremos un extenso y variado surtido en Mazapanes y otros artículos.

Aceite a 2'10 -- Azúcar a 1'70

"LA INGLESA" CALLE TOMAS ISTURIZ
Teléfono 324



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Próximas salidas
de Barcelona:
PARA EL BRASIL Y EL PLATA

13 DICIEMBRE "Giulio Cesare" 27.000 tons. :: 4 hélices
11 ENERO "DUILIO" 27.000 tons. :: 4 hélices

GRAN EXPRESS DE LUJO
Médico y Personal Sanitario español en la 3.ª clase
Cocina española en 3.ª clase

TRAVESÍA A BUENOS AIRES EN 12 1/2 DIAS
Para VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, COSTA RICA, ECUADOR, PERU Y CHILE

4 DICIEMBRE "ORAZIO" 15.000 toneladas
Doble hélice
NOVÍSIMO TRASATLÁNTICO

Agentes generales en España:
SOCIEDAD "ITALIA-AMÉRICA", BARCELONA
RAMBLA SANTA MÓNICA N.º 1
Agencia en Cádiz: E. HUART Isabel la Católica, 22

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12. -- Cádiz

Desaparecerán las Canas usando **La Flor de Oro**

usando

La Flor de Oro

MARCA REGISTRADA

Una fricción diaria de esta maravillosa e inofensiva agua basta para devolver al cabello su color primitivo, ya sea negro o castaño; nunca toma el color negro de otras aguas similares que en lugar de disimular ridiculizan. No mancha el cutis ni ensucia la ropa. Evita la caspa, tonifica las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades.

De venta en las buenas perfumerías y droguerías de España
Al por mayor: R. Roldós, Muntaner, 67 - Barcelona

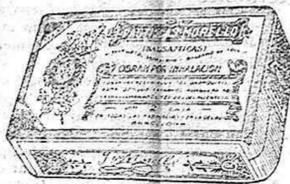
35 AÑOS DE ÉXITO

Para Pan Bueno y Barato

el de la Sociedad Anónima

EUREKA

Pastillas Morelló



Ocupan el primer lugar entre los remedios científicos para combatir con resultados sorprendentes todas las afecciones de las vías respiratorias, Resfriados, Tos, Acma, Catarros, Grippe, Bronquitis, Ronquera, Laringitis, Abscesos pulmonares, etc

Los médicos más eminentes según podemos demostrar, han formulado y recomendado con crecientes éxitos para las afecciones de las vías respiratorias las **Pastillas Morelló**.

Obren por inhalación antiséptica y balsámica al disolverse en la boca. No contienen narcóticos ni anestésicos. Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada.

Pastillas Morelló son las que recomiendan los médicos.
Pastillas Morelló con su uso notaréis alivio al instante sin peligro alguno.
Pastillas Morelló ocupan el primer lugar en su clase.
Pastillas Morelló se venden al precio de 2 pesetas en todas las buenas farmacias de España y América.

NOTA: Nuestro representante general con la ayuda de sus agentes recorre toda España repartiéndolo gratis hasta un millón de cajas de **Pastillas Morelló** para que todo el mundo pueda conocer estas inimitables pastillas.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA NORTE ESPAÑA CUBA-MÉXICO
El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao el día 26 de Noviembre, de Santander el 26, de Gijón el 27 y de Coruña el 28.

LÍNEA MEDITERRÁNEO-ARGENTINA
El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Enero.

LÍNEA PENINSULAR NEW-YORK
El vapor «Manuel Armis» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 29 de Diciembre para New-York.

LÍNEA MEDITERRÁNEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACÍFICO
El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28.
Próxima salida el de

LÍNEA MEDITERRÁNEO-CUBA-NEW-YORK
El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 4 de Diciembre, de Valencia el 5, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, a las 10 de la mañana.
Próxima salida de Cádiz el de Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO
El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, para Valencia y Alicante el , y de Cádiz el 20.

LÍNEA DE FILIPINAS
El vapor «C. López y López», saldrá de Barcelona el para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel. -- T. S. H. -- Radiotelefonía. -- Capilla. -- Orquesta, etc.
Las comodidades y el trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes: En las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medina, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

Luis Mexía

JOYERO

Columela, 36 Cádiz

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO
de automóviles correos

ENTRE
Cádiz-Algeciras-La Línea
Y PUNTOS INTERMEDIOS.

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.
Los LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CRUTA.
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
Los MARTES, JUEVES Y SABADOS. RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.
Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

JUEVES: Para Sevilla, (directo) quincenal, vapor ROMELI, el 29 de Noviembre de 1928.

Línea con Africa

SERVICIO CÁDIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.
SERVICIO CÁDIZ-TÁNGER: Todos los Martes, a las siete horas.
SERVICIO CÁDIZ-TÁNGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CÁDIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 7 Diciembre, el vapor C. SEGARRA.
SERVICIO CÁDIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor INFANTA BEATRIZ saldrá el domingo 2 Diciembre 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes. -- El vapor

BERMEO

Saldrá de Cádiz el 3 de Diciembre de 1928. -- Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia. -- Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona. -- El vapor

ALHAMBRA

Saldrá de Cádiz el 30 de Noviembre de 1928.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación en Cádiz, Isaac Peral núm. 25, bajo. -- Cádiz

Anúnciese en este PERIODICO